



Asamblea de los Estados Partes

Distr. general
21 de agosto de 2003
Español
Original: inglés

Segundo período de sesiones

Nueva York

8 a 12 de septiembre de 2003

Elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas

Nota de la Secretaría

1. La Asamblea de los Estados Partes estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas en su resolución ICC-ASP/1/Res.4. El mandato del Comité que figura en el anexo de esa resolución estipula, entre otras cosas, que el Comité ha de estar compuesto por 12 miembros.
2. La distribución de los puestos entre los grupos regionales a los efectos de la primera elección se establece en el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, de la siguiente manera:
 - Grupo de Estados de África, dos puestos;
 - Grupo de Estados de Asia, dos puestos;
 - Grupo de Estados de Europa Oriental, dos puestos;
 - Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, dos puestos;
 - Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, cuatro puestos.
3. En su 10ª sesión, celebrada el 21 de abril de 2003, la Asamblea de los Estados Partes eligió a 10 miembros del Comité entre los Grupos de Estados de África, Asia, América Latina y el Caribe, y Europa Occidental y otros Estados.
4. En la misma sesión, al no haber recibido ninguna candidatura del Grupo de Estados de Europa Oriental, la Asamblea decidió aplazar la elección de candidatos de estos Estados hasta su segundo período de sesiones. La Asamblea decidió que el período de presentación de candidaturas de los Estados de Europa Oriental fuese del 28 de abril al 21 de agosto de 2003, y pidió a la Secretaría que publicase una nota oficial en la que invitase a presentar candidaturas.
5. En su resolución ICC-ASP/1/Res.16, la Asamblea decidió asimismo que los dos miembros restantes de los Estados de Europa Oriental se incorporasen a los trabajos del Comité una vez elegidos por la Asamblea.



6. La Asamblea de los Estados Partes estableció el procedimiento para la presentación de candidatos y elección de los miembros del Comité en su resolución ICC-ASP/1/Res.5. De conformidad con el párrafo 6 de esa resolución, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4, es decir, en qué medida el candidato es un experto de un Estado Parte de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

7. Como se establece en el párrafo 9 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se hará todo lo posible por elegir a los miembros del Comité por consenso, sobre la base de una recomendación de la Mesa. En virtud del párrafo 10, de no conseguirse el consenso la elección se considerará una cuestión de fondo y estará sujeta a lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 7 del artículo 112 del Estatuto de Roma, que dispone lo siguiente:

“7. Cada Estado Parte tendrá un voto. La Asamblea y la Mesa harán todo lo posible por adoptar sus decisiones por consenso. Si no se pudiere llegar a un consenso y salvo que en el presente Estatuto se disponga otra cosa:

a) Las decisiones sobre cuestiones de fondo serán aprobadas por mayoría de dos tercios de los presentes y votantes, a condición de que una mayoría absoluta de los Estados Partes constituirá el quórum para la votación.”

8. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la elección se realizará por votación secreta. No obstante, ese requisito podrá obviarse si el número de candidatos fuese igual al número de puestos que deban cubrirse o con respecto a candidatos respaldados por los respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación solicite específicamente una votación en relación con una elección determinada.

9. De conformidad con el párrafo 12 de la resolución, las personas elegidas serán los candidatos que obtengan el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.

10. El Presidente de la Asamblea efectuará un sorteo para determinar la duración del mandato de los miembros electos, como se estipula en el párrafo 13 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5. En su 10ª sesión, celebrada el 21 de abril de 2003, la Asamblea decidió aplazar el sorteo hasta que se celebre la elección de los miembros restantes.

11. Al concluir el plazo, el 21 de agosto de 2003, se habían recibido dos candidaturas del Grupo de Estados de Europa Oriental.

12. Conforme al párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se anexa a la presente nota una lista de todos los candidatos en orden alfabético inglés, con los documentos adjuntos.

Anexo

[Original: inglés]

Lista alfabética de los candidatos (con sus currículos)

Índice

*Nombre y nacionalidad**

1. Sopková, Elena (Eslovaquia)
2. Steinbuka, Inna (Letonia)

* Salvo indicación en contrario, el Estado del que un candidato es nacional es también el Estado que ha representado su candidatura.

1. Sopková, Elena (Eslovaquia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Misión Permanente de Eslovaquia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en relación con la nota LA/COD/42 e), de fecha 22 de abril de 2003, tiene el honor de comunicarle que el Gobierno de Eslovaquia ha decidido proponer la candidatura de la Sra. Elena Sopková para integrar el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional, a uno de los puestos asignados a los Estados de Europa oriental. Se adjuntan a la presente una exposición de los antecedentes de la Sra. Elena Sopková, así como su currículum.

...

Exposición de los antecedentes

La Sra. Elena Sopková es una experta de reconocido prestigio y experiencia en cuestiones financieras en el plano internacional. El currículum que se adjunta da cuenta de su experiencia en asuntos financieros y económicos, así como de los diversos cargos que ha desempeñado en el Gobierno y a nivel internacional. Como Directora del Departamento de Tributación Internacional, puesto que ocupó durante siete años, adquirió amplia experiencia en cuestiones financieras internacionales y participó en numerosas negociaciones internacionales. La Sra. Sopková es ciudadana de Eslovaquia y domina el francés y el inglés.

Currículum

Datos personales

Apellido: Sopková
Nombre: Elena
Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1954
Dirección: Fialkové údolie 34, 811 01 Bratislava, Eslovaquia
Correo electrónico: psopko@stonline.sk

Estado civil

Casada, con dos hijos.

Estudios

1969-1973	Escuela Secundaria de Economía de Bratislava (Eslovaquia).
1973-1978	Facultad de Comercio de la Universidad de Economía, Bratislava (Eslovaquia).
2000-2003	Centro de Formación Especial de la Universidad de Economía, Bratislava, especialización en evaluación económica.

Formación especial en el extranjero

- 1993-1996 Cámara de Comercio e Industria de Bruselas; idioma francés.
- 1997- Centro de formación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Viena; capacitación especial para negociadores de convenios sobre tributación.

Experiencia profesional

- 1978-1985 Interhotels Bratislava y Hotel Bôrik, economista.
- 1985-1991 Oficina Central de Finanzas de la ciudad de Bratislava, Jefa del Departamento de Control Financiero.
- 1991-1992 Audit Company, Ltd., auditora.
- 1992-1993 Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de la República Federal Checa y Eslovaca en Kinshasa, funcionaria administrativa.
- 1993-1996 Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de la República Eslovaca en Bruselas, Departamento de Comercio y Economía.
- 1996-2002 Ministerio de Finanzas, Directora del Departamento de Tributación Internacional.
- 2002- KZT, Inc., Bratislava (Eslovaquia), tasadora.

Conocimiento de idiomas

Dominio del francés y del inglés.

Comprensión del alemán y del ruso.

Lengua materna: eslovaco.

2. Steinbuka, Inna (Letonia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Misión Permanente de la República de Letonia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la nota de fecha 7 de noviembre de 2002, relativa a la presentación de candidaturas para integrar el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

La Misión Permanente de la República de Letonia tiene el honor de comunicar que el Gobierno de Letonia ha decidido presentar la candidatura de la Dra. Inna Steinbuka para integrar el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

...

Currículo

La Dra. Steinbuka es una experta de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional. Es Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos de la República de Letonia y recientemente desempeñó el cargo de Asesora del Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional. Ha participado en los proyectos internacionales del Banco Mundial, la OCDE y la Comisión Europea. Además de su experiencia profesional, la Dra. Steinbuka es profesora y autora de un gran número de publicaciones en el ámbito de la economía y las finanzas. Adjuntos a la presente nota figuran los méritos de la Dra. Steinbuka para su elección como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas.

...

Fecha y lugar de nacimiento: 8 de octubre de 1952, Riga.

Formación académica

Dr.habil.oec. Instituto de Finanzas de Moscú, 1991.

Tesis: *Política fiscal en Letonia: análisis y perspectivas*.

Dr.oec. (Candidata de Ciencias en la antigua URSS, Doctorado en países occidentales), Instituto de Economía y Finanzas de San Petersburgo, 1980.

Tesis: *Análisis y simulación de desarrollo macroeconómico (caso de Letonia)*.

Universidad de Letonia (Facultad de Economía), 1975.

Experiencia profesional

Puesto actual: Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos de la República de Letonia, 2001.

Asesora del Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, 1999-2001.

Asesora del Ministro de Finanzas, Ministerio de Finanzas de la República de Letonia, 1999.

Directora del Departamento de Análisis Económico y Política Fiscal, Ministerio de Finanzas de la República de Letonia, 1993-1999.

Jefa de la Dependencia de Investigación, Ministerio de Finanzas de la República de Letonia, 1991.

Participación en proyectos internacionales

Asociada:

“Nuevo sistema tributario para Letonia durante la transición” (Jefe del proyecto: Profesor Dr. Manfred Rose, Universidad de Heidelberg). *Ministerio de Finanzas de Alemania* (1992).

“Supervisión de determinadas empresas industriales en la etapa inicial de transición”. *Banco Mundial* (1992).

“Ajuste y crecimiento en Europa oriental” (Acción para la Cooperación en materia de Economía (ACE), 1993); “Gestión de los asuntos públicos y resultados económicos en Europa oriental” (ACE, 1994); “Integración financiera entre la Unión Europea y los países con economías en transición de Europa central y oriental” (ACE, 1996). Coordinador del proyecto: Profesor Maxwell J. Fry, Reino Unido.

“Privatización y propiedad por parte de los empleados en los países bálticos” (ACE, 1993). Coordinador del proyecto: Profesor Niels Mygind, Dinamarca.

“La economía política de los nuevos Estados de Europa central y oriental y la antigua Unión Soviética” (Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales). Coordinador del proyecto: Profesor Paul G. Hare, Reino Unido (1995).

“Integración económica de los países bálticos y Europa oriental en la economía mundial y europea”. Director del proyecto: Profesor Carl B. Hamilton, Suecia (1995).

“Barreras comerciales entre los países de Europa central y sus efectos”. Programa Phare. Director del programa: Profesor Patrick Messerlin, Francia (1996).

“Las perspectivas de crecimiento a largo plazo de los países de Europa central y oriental en relación con la Unión Económica y Monetaria”. Estudio del Departamento de Garantías de Crédito a la Exportación. Director del proyecto: Andries Brandsma (1996).

Colaboración en el proyecto de investigación de ILASA “Impedimentos para la exportación en las pequeñas economías en transición” (1995).

Consultora en el estudio de la OCDE sobre la “Evaluación económica de los Estados bálticos” (1999).

Consultora en el estudio de la OCDE “Comparación de los avances en política fiscal en los países del Báltico”. Publicado en “Baltic States – A Regional Economic Assessment”. OCDE, febrero de 2000.

Experiencia académica

Profesora de Macroeconomía de la Universidad de Letonia, Departamento de Economía Internacional y Empresa.

Instituto de Economía, Academia de Ciencias de Letonia; miembro del cuerpo docente y Jefa de Departamento de 1975 a 1991.

Investigadora invitada en el Banco de Finlandia, Unidad del Departamento de Europa oriental, 1993.

Investigadora invitada en la Universidad de Heidelberg, Escuela de Econometría, 1991.

Idiomas

Letón, inglés, ruso.

Premios y distinciones

Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Letonia.

Publicaciones

Entre 1975 y 2001 publicó más de 60 publicaciones y 5 monografías.

Publicaciones recientes, 1997-2001

Economic and financial problems of environment protection in Latvia. Capítulo de la monografía: *Baltic Sea Region Environmental Protection*, Universidad de Götéborg, 1992.

Baltic States survey. Capítulo de la monografía *The Economic Consequences of Soviet Disintegration*, editor: J. Williamson, Washington, 1993.

The Baltic's Ways: Intentions, Scenarios, Prospects. *Review of Economics in Transition*. Banco de Finlandia. Agosto de 1993.

Latvia in transition: first challenges and first results. *Review of Economics in Transition*. Banco de Finlandia. Agosto de 1993.

Industry Policy in transition: the case of Latvia. *Review of Economics in Transition*. Banco de Finlandia. Agosto de 1993.

The way of reforms: first challenges and first results. *Ministry of Finance of the Republic of Latvia, Bulletin* Nr. 1, 1994.

Case study: fiscal reform in Latvia. Capítulo de la monografía: Seija Lainela, Pekka Sutela *The Baltic Economies in Transition*, Banco de Finlandia, 1995.

Privatization in Latvia and the role of employee ownership. Capítulo de la monografía: *Privatization and Financial Participation in the Baltic Countries*. Copenhagen Business School. Enero de 1995. Resultados de mitad de período editados por Niels Mygind.

Problems of macroeconomic stabilization and inflation control in Latvia. Capítulo de la monografía *Baltic Regions and Baltic Links*, editado por Lars Lundqvist y Lars Olof Persson, NordREFO 1995:2.

- Factors and consequences of banking crisis in Latvia (coautores: Edgars Sniegš, Martins Kazaks). *Ministry of Finance of the Republic of Latvia, Bulletin* Nr. 2, 1995.
- Fiscal Adjustment in Latvia under Transition (coautor: Martins Kazaks). *Centre for Economic Reform and Transformation, Discussion Paper* No. 96/1. Heriot-Watt University, Departamento de Economía, Edimburgo.
- Foreign trade in Latvia: on the way to EU membership (coautora: Aleksandra Cirule). *Stockholm Institute of East European Economies, Working Paper* No. 155, octubre de 1996.
- Latvia's financial system and foreign investments (coautor: Oleg Jemeljanov). *Ministry of Finance of the Republic of Latvia, Bulletin* No. 2, 1997.
- Country Studies: Latvia (coautora: Aleksandra Cirule). Capítulo de la monografía *Trade Growth in Transition Economies. Export Impediments for Central and Eastern Europe*, editado por Richard N. Cooper y Janos Gacs. ILASA, 1997, págs. 114 a 149.
- Comentario sobre "The Global and Regional Outlooks in the Baltics", de Piritta Sorasa. Capítulo de la monografía: *Regionalism and the Global Economy. The Case of Central and Eastern Europe*, editado por Jan J. Teunissen. FONDAD, La Haya, 1997, págs. 185 a 188.
- Economics of the Baltic States. *The Baltic Review*, 1997, vol. 13, págs. 23 a 27.
- Latvia on the way to European Union. *Ministry of Finance of the Republic of Latvia, Bulletin* No. 2, 1997.
- Letonia: Informe sobre el Desarrollo Humano. Capítulo 1: miembro del equipo, 1997, PNUD, Riga (en letón).
- Latvia on the Way to the EU: Economic Policy Convergence. En: *Latvia and the European Union* (ed. Barry Lesser), 1999, Dalhousie University, Canadá, págs. 49 a 71.
- Nordic Investments in the Baltic Business Frontier* (coautores: Harley Johansen, Folke Snickars). Presentado a *Lexington Books*, está en proceso de revisión para ser publicado, 1999.
- Middle-term economic strategy in context of the joining the European Union (coautor: Remigijš Pocs). *LR Ministry of Finance, LR Ministry of Economy, Bank of Latvia*, 1998, Riga, 167 págs.
- ¿Cuánto nos habremos acercado a Europa en cinco años? *Kapitals* (Riga), 1998, No. 5, pág. 44 (en letón).
- Economía turbia e impuestos no recaudados en Letonia (coautora: Ieva Kodolina). *Proc. Faculty of Economics and Business Administration, Credit and Tax Politics, coll. 1*, 1998, Riga: Universidad de Letonia, págs. 154 a 167 (en letón).
- Amenazas con que se enfrenta el presupuesto de Letonia para 1999 (coautora: Ingunna Sudraba). *Kapitals* (Riga), 1998, No. 11, págs. 34 a 36 (en letón).
- Letonia: Informe sobre el Desarrollo Humano. Capítulo 1: miembro del equipo, 1998, PNUD, Riga.
- R. Zile, I. Steinbuka (editora y coautora), y otros. Letonia en el umbral del siglo XXI. Economía. Finanzas. Integración, 1999, Riga, 151 págs. (en letón).
- Is Latvia's Economy competitive? *The Baltic Review*, vol. 16, 1999.

The Alignments of the Latvian Economy in the Context of European Integration. *Journal of Baltic Studies*, XXXI/2, AABC, 2000, págs. 193 a 204.

Indicators of the Health of the Financial Sector. *Statistika-2000*, Latvijas statistiku asociacija, Riga, 2000, págs. 71 a 75.

R. Zile, I. Steinbuka y otros. Latvia Entering the 21st Century. Economics, Finance. Integration. Editado por I. Steinbuka. Riga, 2000.

Latvia's Dilemma: Financing Accession Costs while Maintaining Fiscal Constraint. *Transition*, Banco Mundial William/Davidson Institute, vol. 12, No.1, 2001, págs. 5 y 6.
